

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21751** *CONSTRUCCIONES ROBERCAN, S.L.*

Edicto

Rosa María de Miguel Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber que: En este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución nº 285/11, a instancia de don José Carmelo Cubas Peñas, frente a la ejecutada Construcciones Robercan, S.L., con CIF B-35693290 en el que con fecha 29/06/12 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 3.724,81 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276.5 de la L.R.J.S., sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120049617-1**